

	Pesetas
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar, un año .....	60,00
Número suelto del día 5 cen- timos.	
Idem atrasado, 50 id.	

# El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción,  
y Administración, calle de la  
Biblioteca, núm. 9, bajo iz-  
quierda, dirigiéndose exclusi-  
vamente al Director propietario  
D. Guillermo Autran.  
En provincias, en las princi-  
pales librerías.  
En París Jouas' et Sigaux  
editores.

AÑO IX

MADRID-Miércoles 14 de Mayo de 1890.

Núm. 2.862

## El sufragio y la Corona.

Los políticos andan preocupados ha-  
ce bastante tiempo con motivo de la  
cuestión de confianza, y en verdad no  
les falta motivo. Las Cortes se hallan  
próximamente a terminar su mandato, el  
Gobierno ha cumplido los compromisos  
que tenía contraídos con la opinión;  
todo parece indicar que un cambio de  
gabinete se impone y que las esperan-  
zas de los conservadores han de quedar  
satisfechas.

Frente a esta perspectiva se levanta  
otra, enteramente antagónica, desde la  
cual se ve la imposibilidad absoluta de  
variar de política, mayormente en el  
delicado momento de llevar a la prác-  
tica la ley del sufragio universal. Des-  
de este punto de vista, el gobierno libe-  
ral, que ha hecho la ley, ha de aplicarla  
y los conservadores aguardar resigna-  
dos a que la reforma democrática esté  
consagrada y consolidada por el éxito.

Ante pretensiones tan opuestas ¿qué  
hacer? Sujetar a un nuevo desengaño  
al partido conservador parece inconveni-  
ente; subordinar a los intereses de  
una fracción, por más repetible que  
sea, los altos intereses de Estado, tam-  
poco es justo. ¿Qué hacer en tan apu-  
rado trance?

He aquí el inconveniente supremo de  
carecer de cuerpo electoral. Semejan-  
tes problemas los dirime y resuelve el  
que está llamado a hacerlo en los paí-  
ses verdaderamente constitucionales: la  
opinión pública. Si se equivoca, ella es  
la responsable, y si acierta, goza los  
beneficios de sus aciertos.

Spongamos que la reina de Ingla-  
terra se encontrase en una alternativa,  
como la planteada entre nosotros. El  
conflicto será nulo; porque, fuese el  
partido liberal, fuese el conservador,  
los comicios dirían la última palabra,  
sin tener para nada en cuenta el color  
del gobierno que presidiera las eleccio-  
nes. De manera que el aplazar el cam-  
bio de gabinete para aquella fecha, se-  
ría la solución constitucional.

Entre nosotros no sucede así. El po-  
der moderador es el único árbitro en  
estos litigios entre los diferentes parti-  
dos. A él se dirigen las peticiones, las  
quejas, los agravios y aún las amenaza-  
zas, como si pudiera a la vez complacer  
á todos. Si se inclina a un lado por con-  
siderarlo conveniente al país, los prefe-  
ridos ponen el grito en el cielo y to-  
man actitudes trágicas, y tampoco se  
hallan más dispuestos a resignarse los  
contrarios.

Tal situación es insostenible, no pue-  
de ser definitiva. Si la política no fuera  
con frecuencia una lucha de ambiciones  
y concupiscencias, respetarían incondi-  
cionalmente el arbitraje de quien está,  
por su última posición y por tempera-  
mento, en condiciones de obedecer úni-  
camente a la justicia y al patriotismo.  
Pero las pasiones no razonan, y es ine-  
vitable la protesta, desde el momento  
que se anuncia un fallo desagradable.

Pronto se comprende el desprestigio,  
el desgaste que ocasiona a la institución  
monárquica tal estado de cosas. Única-  
mente en países donde se halla al frente  
de la nación una monarquía de prestigio  
nunca quebrantado, representada por  
un rey cuya cabeza ceñían las mayo-  
res glorias militares del siglo, como  
sucedió con Guillermo I de Prusia, pue-  
den afrontarse situaciones parecidas,  
que al fin acabarían por romper tam-  
bién su ferrea solidez.

No hay más remedio al mal que de-  
ploramos, que trabajar lealmente en la  
creación de cuerpo electoral en España.  
La ocasión es propicia, desde el momen-  
to que entran a ejercitar la función más  
alta del ciudadano clases numerosas,  
que hasta hoy fueron excluidas. Es de  
esperar que ellas aporten a los comicios  
sinceridad, entusiasmo, convicciones,

verdadera opinión, para resolver esos  
formidables problemas, que de ningún  
modo pueden entregarse, una y otra  
vez y siempre, a la decisión de la mo-  
narquía, con grave detrimento de la  
doctrina constitucional.

Precisamente en crear el organismo  
electoral es en lo que menos se ha pen-  
sado. Lejos de fomentar los medios in-  
directos, como la instrucción de las ma-  
sas, la división de la propiedad en cer-  
tas regiones, la ejemplaridad del casti-  
go para los corruptores del voto, el  
bienestar de los pueblos con el alivio  
de las cargas públicas; todo lo que pu-  
diera interesar al ciudadano y ponerlo  
en condiciones de influir sobre la cosa  
pública... se ha hecho todo lo contrario,  
cosa que no necesitamos demostrar.

Espanta pensar en el porvenir allí  
donde las leyes no están de acuerdo  
con los hechos, ni las instituciones con  
las costumbres. Un sistema democráti-  
co, donde no se puede conocer la volun-  
tad nacional, representativo, pero que  
no se sabe que represente la realidad;  
constitucional, pero apelando todos a la  
voluntad del rey, ¿pueden darse mayo-  
res autonomías?

Sesenta años, repetimos, no han bastado  
a España para entrar en el franco  
ejercicio del régimen vigente. Todavía  
existen ilusos que se figuran que esta  
etapa ya está agotada, y que hemos de  
pasar a escape a la república, ¿Sueñan?  
¿Están locos?

Es como si el niño, que no ha apre-  
ndido bien a deletrear, se quisiera ma-  
tricular en segunda enseñanza ó el que  
no puede meter en su cabeza las cuatro  
reglas pasase de un salto al cálculo in-  
finitesimal. Ensayémoslos en el ejerci-  
cio del sufragio y al llegar a dominarlo,  
podremos decir al mundo civilizado  
que España ha pasado del absolutismo  
al régimen representativo.

Entre tanto lo que hacemos es com-  
prometer nuestra institución fundamen-  
tal, exigiéndola lo que no le correspon-  
de, exponiéndola a no tener ni repú-  
blica, ni Constitución, ni monarquía,  
ni nada más que lo que merecen los  
pueblos que no saben gobernarse ni ser  
gobernados.

## ECOS POLITICOS

Leemos en La Correspondencia:

«Conforme habíamos anunciado, se inauguró  
la serie de conferencias organizadas por la Ca-  
mara de Comercio de Guadalajara, nuestro  
particular amigo D. Joaquín García Gámiz-  
Soldado, disertando acerca de la «Necesidad de  
establecer en España Bancos de crédito per-  
sonal.»

Tiene razón el Sr. Soldado.  
Porque efectivamente el crédito personal  
anda por los suelos.  
Empezando arriba, y acabando en cualquier  
parte.

No es extraño que así ande también el cré-  
dito nacional.

El conferenciante ha puesto el dedo en la  
llaga.

Noticia interesante a la sociedad protectora  
de los animales:

«Gasan de 50 las personas que han mostrado  
empeño en adquirir las cabezas de los toros de  
la corrida de ayer. Buena ocasión para hacer  
un obsequio a los pobres. Subastarías y lo que  
se consigue de aumento sobre su precio ordina-  
rio regalarlo a las casas de socorro.»

La idea de beneficiar a los pobres es solo un  
proyecto. Lo referente a los toros es una rea-  
lidad.

Por donde se puede notar un progreso tan-  
gible... hacia atrás.

Dice El País:

«Pero, en fin, si el Sr. Ruiz Zorrilla no llega  
al poder, ciertamente que nos irá porque nues-  
tro querido jefe haya dejado de ser «la única  
garantía de los hombres de camisa limpia,» se-  
gún el valioso testimonio del fundador de La  
Epoca.»

La garantía que ofrece a los hombres de ca-  
misa limpia, es la siguiente:

«Y no le dé vueltas el conde de Canga-Ar-  
güelles, ni ningún otro título nobiliario: cuan-  
do esos obreros den la última mano a su obra,  
que no está ya muy atrasada al parecer, no van  
a pedir nada, según barruntos muy expresi-  
vos...»

Se lo van a tomar.»

Y como esto no sería únicamente para los  
nobiliarios, algunos de los cuales no tienen una  
peseta.

Váyanse con Ruiz Zorrilla los hombres de  
camisa limpia.

Habla La Epoca:

«Si nuestros gobernantes quisieran cono-  
cer por sí mismos el estado de las provin-  
cias; si vieran con qué audacia funcionan los  
caciques; con qué desaprensión se persigue a  
los elementos conservadores y en qué holgura  
quedan los republicanos; si estudiaran las  
causas del malestar profundo que aflige a todas  
las clases y el indiferentismo que se apodera  
de los que hasta ahora prestaban atención a los  
desenvolvimientos de la política; si observaran  
el hambre que en algunas regiones domina,  
la desesperación que en otras se ha iniciado y  
la atonía mortal que en todas se advierte; si  
todo esto pesase y midiera el gobierno, de fijo  
que antes que en prolongar situación tan an-  
gustiosa pensaría ó en poner remedio a males  
tan hondos ó en ceder su puesto al único parti-  
do que, con soluciones para todos los proble-  
mas, con autoridad para plantearlos y con  
prestigio para devolver al país la calma perdi-  
da, puede salvar las dificultades del presente  
y las contingencias del porvenir.»

Está bien redactado el memorial.  
Como pieza retórica no tiene desperdicio.  
No tiene más defecto que no ser verdad na-  
da de lo que afirma.

El lenguaje diario de los conservadores es  
como sigue:

«Ha llegado el prestar a la monarquía y al  
país sus servicios.»

Eso no puede ponerse en duda por nadie,  
porque de lo contrario fíjese un mal consejo, si  
una imperdonable obscenidad hiciera variar la  
marcha natural de la política si se quisiera,  
como por algunos elementos parece que se  
pretendía, excluir a un partido como el conser-  
vador de toda participación en el poder, si se  
siguieran esos derroteros, las consecuencias no  
tardarían en tocarse y sus funestos resultados  
pesarían indefectiblemente sobre el país y so-  
bre las instituciones que habrían sido engaña-  
da y entregados atados a sus enemigos.

Antiguamente decía el adagi:  
Nemo judex in causa propria.

Pero nuestros conservadores solo tienen de  
lo antiguo, lo malo.

Y de lo moderno, lo peor.

## La Exposición de Bellas Artes,

JUZGADA POR UN PROFANO.

En la época de positivismo que atravesamos,  
en que el interés y el egoísmo son las más po-  
derosas palancas que mueven la esfera social,  
y en que la inercia y la indiferencia a lo ajeno,  
caracterizan hasta a las personas más sensatas,  
¡qué efecto tan bienhechor producen los con-  
cursos, a que acuden con espontaneidad y en-  
tusiasmofijos que saben elevarse sobre las pe-  
queñeces de la vida, impulsados por el senti-  
miento de lo grande! Nada tan glorioso como  
esos certámenes, esas exposiciones, verdaderos  
asilos del arte, donde se admira el genio y se  
siente la inspiración divina del artista.

Respirar la atmósfera sana del sentimiento,  
olvidar por completo los azares y contrariedades  
de la vida, dar expansión al espíritu  
que goza en la tranquila admiración de las be-  
llezas, es una necesidad en todos los tiempos,  
mucho mayor en aquellos en que el engaño se  
palpa y la verdad se oculta.

Es cierto, sí, que las obras que se exhiben son  
ficción, y nunca realidad; pero los efectos y las  
escenas en ellas expresados, descubren la oculta  
mano del obrero, y tras la ejecución mate-  
rial del artificio, se adivina la verdad del senti-  
miento del creador. El lienzo, la estatua y el  
plano, si son una ilusión y una apariencia en lo  
que representan, es porque no han recibido  
construcción adecuada a la idea del autor que  
los ha meditado en su cerebro y dado calor  
en su alma, sin que al expresarlos les comuni-  
cara la vida que tuvieron en su ser. Mas si  
muertos y sin movimiento se ofrecen a la vista,  
al recibir nosotros su expresión, vuelven a agi-  
tarse en nuestra fantasía, tomando cuerpo la  
idea allí expuesta, que ha llegado en definiti-  
va al observador, espiritual como lo era, sin las  
exterioridades materiales de la producción.  
La chispa que ha saltado de la llama que bulla  
en el cerebro del genio, aunque cenicienta y  
fría, no ha perdido el calor aportada de la ho-  
guera, pues ha encendido y quemado, y al  
prender, ha ido extendiendo y reproduciendo  
en el espectador la llamarada luminosa y pura  
que la formó.

Existe sin embargo, un límite de donde no  
puede pasar la creación del hombre inspirado.  
El cincel del escultor modela una perfecta  
figura de la humanidad; las acabadas formas,  
la expresión de la persona, el gesto y el ceño  
del retratado, todo eso encontramos allí; el  
barro informe ha tomado los contornos y la  
frescura del rey de la naturaleza. Pero tras  
esos prodigios aparentes, permanece quieto,

duro y tosco; no ha podido recibir movimiento  
y vida. El artífice se ha estrellado; en vano le  
ofrecen sus ojos una composición brillante; lo  
que ha concebido ha nacido muerto; él des-  
ciende de barro y hombre logró ser; recibió  
un espíritu y una vida; pero lo que a su primer  
padre ha dado de aquella tierra, no ha podido  
infundirle en el fruto de su pasión y de su en-  
tendimiento.

No se ha llegado aún a hermanar en estos  
concursos todas las bellas artes. No compren-  
demos por qué razón no entran en ellos la mú-  
sica y la poesía, artes que, si necesitan de au-  
xiliar manifestación (instrumentos, recitados)  
para llegar al público, no por eso dejan de ser  
menos dignas de solicitud y de atención. Son  
indudablemente, las dos manifestaciones más  
perfectas de las ansias infinitas del corazón  
humano; y como tales, eficaz ayuda de la civi-  
lización de los pueblos.

Encontraríanse dificultades grandes que  
vencer al tratar de poner en práctica el pensa-  
miento expresado; pero se tropezaría con esos  
obstáculos por ser la primera vez que se pre-  
tendiera llegar a ese ideal. Las obras plásti-  
cas pueden conmover al alma; su religioso si-  
lencio y solemne quietud inspiran convecio-  
nes en el ánimo. Mas esa calma, sin artificio  
puramente natural, si impresión no entusias-  
ma; se nos presenta allí la naturaleza, pero  
muerta; si a aquellos colores, a aquellos bron-  
ces, se unieran los delicados acordes de la or-  
questa y las palabras sentidas de la poesía, el  
campo, la ciudad, la marina, el combate, tomar-  
ían vida con los ecos armoniosos que quebran-  
taran su mutismo. Veríamos en la fértil selva  
sonar el viento que agita las hojas, ya canden-  
cioso y débil, ya agitado y violento. Embelesar-  
ía nuestro oído el gracioso gorgojo de las aves  
matutinas, ó el pesado y monótono de las noc-  
turnas. Llegaría a nosotros el eco del silbido  
del pastor congregando el rebaño, mezclado  
con los alegres balidos de las ovejas y corderos;  
el lejano aullido de la fiera, terror de los  
montes. El poema inspirado, nos describiría el  
efecto de la pintura, y los tonos de la música,  
desarrollaría la acción que empezara en el  
cuadro ó el grupo, y que impulsarían las notas  
del concierto.

La pesada labor de las minas, la alegre de  
la campiña, la bulliciosa del pueblo, el impo-  
nente bramido de las olas y la deliciosa mur-  
muración del riachuelo; las ternuras y afectos  
de la familia y el odio y desesperación de los  
combates; los acentos plácidos y pudorosos del  
rezo y la bullanga desordenada de la orgía  
toman el relieve de una realidad exuberante  
al ser por la poesía descritos y por la música  
cantados.

Por todo esto, los que no nos hemos dedicado  
al sagrado arte de Murillo, ni hemos cultivado  
el de Fidias, ni ejercitado nuestra actividad  
intelectual en el de Herrera y Villanueva; la  
masa general de la sociedad, no conocerá los  
procedimientos del arte, pero tiene en cambio,  
poderosamente desarrollado el instinto de la  
hermosura; no ve, no siente las bellezas en el  
aislamiento, sino en la acumulación; y con  
mayor razón podemos decirlo, tratando de las  
creaciones plásticas, que si llegan al observa-  
dor no le mueven y le arrastran con la suce-  
sión de estados y la fuerza de la frase de que  
disponen la poesía y la música.

En resumen; que será conveniente estudiar  
la manera de poner en práctica lo expuesto,  
que nos colocaría sobre las naciones extran-  
jeras que siguen los moldes estrechos de la  
costumbre.

Y no terminaremos sin enviar nuestra felicitación  
entusiasta a los insignes artistas que  
sostienen nuestro prestigio en el mundo. Re-  
cuerdo a los Sres. Jiménez Aranda, Sala, Alva-  
rez, Sorolla, Moreno Carbonero, Andradé, Mu-  
ñoz Lucena, Ruiz Luna, Suarez Lynch, Gar-  
nelo, Araujo, Parada y Santín, Bañuelos, Ur-  
gell, Madrazo, Benlliure, Susillo y Valmitjana.

## EL DUQUE DE ORLEANS

EN CLAIRVAUX

Una interview con fonógrafo. — Las habita-  
ciones del prisionero. — Patriotismo del prin-  
cipe.

Un diligente reporter de El Figaro, de Pa-  
ris, acaba de publicar en las columnas de aquel  
periódico la curiosa relación de una entrevista  
celebrada por él hace pocos días con el duque  
de Orleans en la prisión de Clairvaux, donde  
el bizarro biznieto de Luis Felipe, no obstante  
repetidas promesas oficiosas de indulto, sigue  
expando el delito de haber querido servir a su  
patria con las armas en la mano.

El hábil reporter iba provisto de un excelen-  
te fonógrafo, á fin de recoger la voz del duque  
para hacerla vibrar luego en París entre el  
círculo de sus entusiastas partidarios. El ardid  
no podía ser verdaderamente más fin de siglo.  
El director de las prisiones, Mr. Arnault, fué  
muy amable y no opuso dificultad para que  
Calmette entrase a ver al duque, en unión del  
maravilloso aparato.

Después de atravesar los talleres, donde los  
presos dedicanse a cultivar toda clase de ofi-

cios, llegó Calmette al pabellón de la enfermería, en cuyo primer piso hallábase las habitaciones ocupadas por el duque.

Antes pudo saber la vida que aquél lleva en Clairvaux, que no puede ser más monótona ni más triste.

Se levanta a las siete, y a poco se pone a leer y a estudiar; de diez a doce pasea por un jardín vecino, muy pequeño; a las doce almuerza; por la tarde, de dos a cuatro, recibe a sus amigos, entre los cuales figuran muy en primer término, el duque de Luynes y el coronel Parceval; a las cuatro vuelve a quedarse en la soledad más completa hasta el día siguiente, sin otra compañía que la de sus numerosos libros.

Las cartas se le entregan abiertas y revisadas ya. La única correspondencia privada que recibe es la de sus padres, la de sus tíos los duques de Chartres y la de su novia la princesa Margarita, hija de aquéllos.

El duque de Orleans, al decir de Calmette, no se parece gran cosa a los retratos suyos que más han circulado con motivo de su prisión.

Es de alta estatura, gallardo, robusto, de frente despejada, ojos azules y cabellos rizados y rubios. No lleva en el rostro más pelo que el de un bigote fino y apenas formado todavía. Su voz es vibrante y fuerte, su palabra un poco veloz, su risa franca y comunicativa, sus contestaciones muy rápidas y llenas siempre de amabilidad.

Las habitaciones que le están destinadas son dos, la segunda, más amplia, recibe luz por cuatro ventanas. Está amueblada también sencillamente. Allí es donde el duque recibe a sus amigos, allí donde se amontonan los mil presentes que llegan desde toda Francia, los infinitos ramos de flores que todas las tardes envía el duque para que sean colocados a los pies de la Virgen, cuya imagen se venera en la capilla de la prisión.

Junto a las flores se ven numerosos libros, de historia principalmente. Inmediata a la puerta, en una hoja que cubre el muro, se leen los nombres de aquellas personas ilustres a quienes ha debido más en los últimos tiempos la causa monárquica: los de Bocher, el marqués de Beauvoir, el general de Charrette, Hervé, el duque de Uzès, Lambert de Saint Croix, los duques de Decazes y de la Tremoille, el marqués d'Harcourt y otros muchos.

Cuando Calmette llegó a la presencia del ilustre prisionero le acompañaban sus amigos el duque de Luynes y el marqués de Beauvoir.

Aquél, joven, opulento, feliz, ha consagrado toda su vida al servicio leal del duque. Recien casado estaba el de Luynes, en París, con una hija de los duques de Uzès, cuando fué detenido el de Orleans. Luynes lo abandonó todo súbitamente, su familia y su hogar, los placeres del gran mundo y los alicientes de la vida en la capital, para enterrarse con la duquesa en una casa de campo en Cignol, a las puertas de Clairvaux, donde se encuentra dispuesto siempre a cumplir las órdenes de su egregio amigo.

Después de una conversación, cuyo tema principal fué la alegría que el duque de Orleans siente por vivir en Francia, dijole el reporter: —Monseñor, el fonógrafo está dispuesto a recoger todas vuestras palabras.

El príncipe se echó a reír, y el fonógrafo repitió seguidamente, una por una, todas sus carcajadas.

Después el duque, con voz sonora, dijo al fonógrafo las siguientes palabras:

«No he de confiarle, en verdad, nada sobre política; yo no tengo por que ocuparme en asuntos políticos.»

Pero si diré que el tiempo que llevo en Clairvaux me ha hecho amar más aún a mi patria.

Y en Clairvaux, como en todas partes, gritaré muy alto: ¡Viva Francia!

Callo el duque, y el fonógrafo, reanudando su marcha, recitó frase por frase, las mismas palabras, con un eco fidelísimo.

Entonces, entusiasmado el duque, con voz aún más sonora, repitió: «¡Viva Francia!»

Después la conversación recayó nuevamente sobre el tema predilecto del príncipe: el amor a la patria, y sobre el objeto principal también de sus afecciones: el ejército.

### Correspondencia parisien.

El presidente de la República recibió ayer a la mesa del Congreso sobre las desgracias en el trabajo y al general Lasiller, que ha sido encargado del mando del primer ejército. También recibió el presidente una carta notificándole la elección de D. Julio Herrera y Obes a la presidencia de la República oriental del Uruguay.

El presidente saldrá de París el 21 del presente mes de Mayo para verificar su nuevo viaje en los departamentos, llegará el 27 a Montellimar y a Avignon, de donde saldrá el día siguiente para Nimes y Montpellier, el 25 de jará a ésta para ir a Bezançon y a Belfort; por fin el 27 volverá a París.

De conformidad con los compromisos que contrajo anteayer el presidente del Consejo en la Cámara de diputados, el ministro de Hacienda nombró ayer la comisión encargada de verificar la información acordada sobre las obras del gobernador del Credit foncier. Componen dicha comisión los Sres. Machard, inspector general, Joaquín y Joly, inspectores de Hacienda.

Mr. Ribot, ministro de Negocios extranjeros, recibió otra vez a los delegados del virey de Egipto, Tigrane bajá y Mr. Palmers, que fueron a avisarle que el gobierno egipcio acordó colocarse al lado del gobierno francés en la cuestión de la conversión de la Duda egipcia. Parece que el gobierno inglés no comunicará sus intentos más que cuando hayan manifestado los suyos las demás potencias.

M. Constans, ministro de la Gobernación, recibió ayer a los ocho nuevos concejales del Sena, presentados por los Sres. Tolain, Poirrier y Martin, senadores del mismo departamento, que fueron a pedirle su auxilio para

conseguir la separación del consejo general del Sena y del ayuntamiento de París. Sabido es que los ocho concejales del Sena y los ochenta concejales del ayuntamiento de París forman al consejo general o diputación provincial del Sena.

Contestéles el ministro, que a su parecer, la reunión actual es más provechosa para el departamento, pero conviene que el Sena tenga más concejales, y se comprometió a hacer todo lo posible para que conceda mayor número de concejales el Parlamento.

Los concejales pidieron además que se devolvieran al Sena los 100.000 francos concedidos por el Estado para la policía y borrados en el presupuesto actual; el ministro prometió defender estas indicaciones.

Aquí están los datos suministrados por la estadística de París para la 18.ª semana del año 1889, en comparación con los de la semana anterior:

Acontecieron 1.094 defunciones en vez de 1.130 como sigue: 15 en vez de 0 por la fiebre tifóidea, 57 en vez de 34 por el sarampión, 3 en vez de 6 por viruelas, 10 en vez de 9 por la pertuisis, 52 en vez de 54 por la difteria, 32 en vez de 57 por diarreas de niños, 207 en vez de 239 por la tisis, 62 en vez de 60 por parálisis y apoplejías, 91 en vez de 83 por bronquitis, 86 en vez de 80 por pulmonías, 45 en vez de 48 por cánceres, 45 en vez de 50 por enfermedades del corazón, 86 en vez de 40 por debilidad de ancianos, 33 en vez de 38 por debilidad de niños, etc.

Pero se verificaron 476 enlaces y sucedieron 1.122 nacimientos, 596 niños y 526 niñas, 829 de padres casados y 293 de padres solteros; además 83 niños nacieron muertos.

## ECOS PARLAMENTARIOS

### SENADO

#### SESIÓN DE AYER

Abierta a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado contesta a una pregunta del Sr. Puig diciendo que ya ha reclamado al gobierno inglés sobre la alteración de derechos para introducir nuestras pasas en su mercado.

Y respecto a la pregunta hecha el lunes por el señor conde de Canga-Argüelles dice que no tiene conocimiento oficial del gobierno de los propósitos del gabinete francés respecto a la propaganda anarquista.

El señor conde de Canga-Argüelles expresa sus deseos de que el presidente del Consejo diga su pensamiento respecto a la existencia legal de sociedades anarquistas.

El presidente del Consejo dice que el gobierno estará siempre frente a toda asociación anarquista, aunque desde luego caso de existir esas sociedades no se podría perseguir mientras no se diera cuenta exterior de sus actos.

El señor conde de Canga-Argüelles dice que no debe ignorar el Sr. Sagasta que hay sociedades anarquistas en Madrid, por ejemplo, porque celebró sus reuniones en el Liceo Rius y en Valencia mismo que fué disuelta por el gobernador.

Insiste el presidente del Consejo en que no hay sociedades anarquistas, aunque sí individuos a los cuales no puede castigar el gobierno.

El señor conde de Canga-Argüelles demuestra que no casualmente sino como agrupación organizada, con su presidente y todo, se reunieron los anarquistas en el Liceo, citando en su apoyo el manifiesto dirigido a los obreros y que fué denunciado.

El Sr. Fuenmayor pide al presidente de la Cámara interponga su autoridad para que dictamine en breve la comisión del ferrocarril de Sangüesa a la frontera francesa, y que se pidan unos documentos al ministerio de Fomento.

El señor general Jovellar, presidente de la comisión, dice que se dará dictamen y pronto sea ó no favorable, y que por su parte su criterio es completamente independiente.

El Sr. Alfonso escita al Gobierno para que presente un proyecto de ley haciéndose cargo el Estado del pago de los haberes a los maestros de primera enseñanza, pues si no lo hace presentará él una proposición en dicho sentido.

El ministro de Fomento escusa el retraso en el pago de esos haberes y dice que el Gobierno no se opondrá a la toma en consideración de esa proposición de ley.

El Sr. Mena y Zorrilla apoya una proposición de ley pidiendo que se agregue un artículo a la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores fijando un plazo para el examen de los presupuestos por el Senado.

El Sr. Sagasta declara que el gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideración.

Así se hizo.

El Sr. Mena y Zorrilla ruega al gobierno remita a la Cámara certificación del registro del gobierno civil de Valencia respecto a la sociedad llamada Centro Anárquico.

El presidente del Consejo ofrece satisfacer esta petición, y recomienda calma para abrigar infundados temores por esa propaganda.

El Sr. Mena y Zorrilla sostiene que la propaganda anárquica es un delito y que debe hacerse algo para impedir esa solidaridad universal de los anarquistas.

El señor conde de Esteban Collantes pide el reglamento y estatutos de la antigua Internacional, recuerda cómo la reprimió el Sr. Sagasta y un gobierno republicano y defiende de retenciones acusadores de reacción a la minoría liberal conservadora.

El presidente del Consejo dice que él no tiene culpa de esas retenciones y que el gobierno, sin necesidad de atender a precedentes, sabrá cumplir con la ley.

El señor marqués de Arlanza dice que la autoridad gubernativa de Oviedo, tan pronto como se posesione del cargo, se dirigió a las minas de Sama para conseguir calmar el ánimo

de los obreros, lo que demuestra la docilidad del carácter del obrero español.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Vinuesa a Montenegro de Cameros, de Osorno a San Mamés y de Ancesta a Carmea.

También es aprobado sin discusión el proyecto concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias y el de pesca marítima.

Reanúdase el debate acerca del proyecto reorganizándolo el Consejo de Instrucción pública.

Se da lectura del art. 12, que es aprobado después de haber retirado el Sr. Rodríguez Seoane una enmienda que al mismo tenía presentada.

Sin discusión se aprueban también los restantes hasta el 17.

La comisión admite dos enmiendas de los señores conde de Canga-Argüelles y Rodríguez Seoane al artículo 18, que es combatido por el Sr. Merelo, usando con frecuencia la frase de que la comisión ha redactado el artículo y admitido las enmiendas, porque sí.

El Sr. Rada y Delgado protesta de dichas palabras, que, en su sentir, arguyen verdadero desprecio para los individuos de la comisión. Rectifica extensamente el Sr. Merelo.

## CONGRESO

### SESIÓN DE AYER

El Sr. Alonso Martínez abre la sesión a las dos y media de la tarde.

El señor ministro de Ultramar, de gran uniforme, sube a la tribuna y da lectura del proyecto de ley de división territorial de Cuba y Puerto Rico, que pasa a las secciones para el nombramiento de comisión.

### ORDEN DEL DÍA

Entrase en la orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

#### Presupuesto de Puerto Rico.

Se da lectura del voto particular del Sr. Pando, en el cual propone que se supriman los artículos del dictamen que modifican el Arancel y el relativo a la conversión de la Duda.

También se pide en dicho voto que se modifique la organización de los servicios, que se resuelva la cuestión monetaria, que se supriman los derechos de exportación y que se separe del ministerio de Ultramar la dirección de Gracia y Justicia.

El Sr. Calbetón, en nombre de la comisión, impugnó el voto particular.

El Sr. Pando le defiende en un extenso discurso.

El Sr. Lastres consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen, siendo contestado por el Sr. Calbetón.

Rectifica el Sr. Lastres, y se da por terminado el debate sobre la totalidad.

Sin discusión se aprueba la primera sección de este presupuesto.

#### Presupuesto de Guerra.

Sin discusión se aprueban los capítulos 20, 21, 22 y 23.

El Sr. Calbetón apoya una enmienda suscrita por los diputados por las provincias vascongadas, pidiendo que se consigne en el presupuesto una partida de 200.000 pesetas para indemnización de los perjuicios y daños causados por la última guerra carlista.

El Sr. Ramos Calbetón, en nombre de la comisión, combate la enmienda.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que cuando se acercaron a él los diputados vascongados, les ofreció aceptar su enmienda siempre que la comisión de presupuestos y el ministro de Hacienda no se opusieran a ello.

Ahora—exclama—yo no tengo ningún compromiso, toda vez que la comisión se niega a aceptar la enmienda del Sr. Calbetón y demás diputados por las provincias vascas.

Los Sres. Calbetón y Ansaldo rectifican, manifestando que tanto el señor ministro de Hacienda como el presidente del Consejo les han ofrecido repetidas veces aceptar su enmienda, por creer que son de justicia las indemnizaciones que se piden.

El Sr. Moret interviene en la discusión combatiendo la enmienda, pero reconociendo que es justa la indemnización.

El Sr. Becerro de Bengoa, hace uso de la palabra para alusiones, apoyando la enmienda y celebrando que el Sr. Moret, opinando de distinta manera que su compañero de comisión el Sr. Ramos Calderón, estime justa la indemnización de 200.000 pesetas que se piden.

El Sr. Gurrea hace notar que la indemnización no se pide sólo para las provincias vascongadas, sino para todas las provincias.

El Sr. Laserna dice que salvó su voto al tratarse este asunto en el seno de la comisión de presupuestos, porque aunque reconoce que es necesario hacer economías, estima que hay ciertas atenciones que no pueden desatenderse.

Muéstrase conforme con lo dicho por el señor Becerro de Bengoa respecto de que se haga una ley que determine la forma en que han de abonarse estas indemnizaciones.

El Sr. Ansaldo dice que está conforme con lo manifestado por el Sr. Gurrea, y pregunta al ministro de la Guerra si aceptará una proposición de ley que prestarán los diputados vascongados determinando la forma en que ha de hacerse la indemnización.

El señor ministro de la Guerra dice que el gobierno presentará en breve un proyecto de ley.

Rectifica el Sr. Ansaldo, y se desecha la enmienda por 47 votos contra 25.

Queda terminada la discusión del presupuesto de Guerra y comienza la del de Marina, que combate el Sr. Maura.

## ECOS DE TODAS PARTES

Entre las fiestas que para fines del corriente y primeros de Junio se preparan, seguramente

te ha de sobresalir por su novedad y brillantez la llamada de *La Florida*, que según el proyecto será muy variada en su conjunto, medio cómica y medio seria y tan lujosa como artística.

La fiesta será una expedición al campo que desfilará luego por Madrid corregida y aumentada y las personas que deseen asistir a ella necesitan inscribirse antes del 25 del corriente en el círculo de Bellas Artes (Libertad, 16) pagando la cuota que se fija (15 pesetas), a cambio de la cual se les entregará una medalla conmemorativa y un talón que acredite su derecho. Los concurrentes deberán además vestir un disfraz caprichoso de época ó contemporáneo, donde cabe por consiguiente desde el de Don Quijote al de Sancho, desde el de emperador hasta el de payaso.

La expedición se hará por la tarde a la parte alta y reservada de la Moncloa, donde habrá preparada una succulenta merienda con honores de banquete y donde seguramente por el contraste de los disfraces ha de ofrecer el conjunto motivos sobrados de hilaridad y de bullicio a los coparticipes.

En aquel sitio se hallarán también las músicas, los carros alegóricos para el desfile y la numerosa dependencia de la comitiva.

A la caída de la tarde los expedicionarios se organizarán en la carretera que conduce a la Moncloa para entrar de noche en Madrid, utilizando, a gusto de cada cual, todos los medios de locomoción, esto es, a pie, a caballo, en burro, en velocípedo ó en coches adornados convenientemente.

Para este desfile se preparan, costeadas por el ayuntamiento, principales sociedades industriales, gremios y centros de recreo de Madrid varias lujosas carrozas según los proyectos y bajo la dirección de artistas notables, cuyos nombres Plasencia, Álvarez, Domínguez, Suñer, Argenti, Urioste, Amador etc., etc., son la mejor garantía del acierto y buen gusto que ha de presidir a su construcción. Las carrozas representarán alegorías de Madrid, el Comercio, la Fortuna, América, Vulcano, las Letras y las Artes, etc., é irán seguidas de músicas y cabalgatas.

El trayecto se hallará convenientemente iluminado además de llevar un gran número de hachones y bengalas la comitiva. Esta se dirigirá desde el paseo de Areneros por las calles de la Princesa y Leganitos, plaza de San Marcial, calles de Bailen y Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá al Retiro, donde se disolverá y bien puede anticiparse desde ahora que el desfile ha de ser brillantísimo y fantástico, como no se ha visto igual en Madrid.

### El ejército italiano

El efectivo del ejército italiano en 30 de Junio de 1889 era el siguiente:  
Oficiales.—Ejército activo, 18.946. Milicia móvil, 3.584. Milicia territorial 1.617.243. Total, 34.828.

Tropa.—Ejército permanente, 818.248 hombres. Milicia móvil, 294.945. Milicia territorial 1.617.243. Total, 2.730.436.

Del total del ejército permanente solo había en filas 240.641 soldados. Los 577.607 restantes, pertenecientes a la primera y segunda categoría, estaban en licencia limitada.

Los gastos presupuestos para Guerra en el ejercicio de 1890 91 ascienden a 269.218.300 pesetas, siendo el efectivo de presupuesto de 269.277 hombres, cerca de 27.000 hombres más que el año anterior.

Los gastos é ingresos referentes a la expedición en Africa (Mar Rojo) no figuran en estas cifras.

Los cursos de instrucción para los oficiales de la milicia territorial empezaron en Enero y terminaron en fin de Abril.

En la iglesia del Carmen se celebró ayer mañana una misa que los carlistas costearon, implorando del cielo la mejoría del marqués de Valdespina, que parece está ya en sus últimos momentos.

Han asistido a esta misa, entre otros prohombres del carlismo, los señores marqueses de Cerralbo, Valdecerrato y Villahuerta, baron de Sangarrén, director de *El Rigolito* y otros.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los concejales que forman la comisión de festejos.

El ministro de Hacienda puso ayer a la firma de S. M. la Reina dos reales decretos concediendo los honores de jefes superiores de administración a los delegados de Hacienda de las provincias de Málaga y Valencia.

También el de Gobernación ha llevado los decretos nombrando individuos de la comisión de reformas sociales a los designados en el último Consejo de ministros.

Ayer tarde, a las dos y cuarto, se suicidó en su casa, Tudescos 45 tercero, un joven estudiante de veinte años de edad, llamado Felipe Ramón Arcaña.

El desgraciado se disparó un tiro en la sien con una pistola, quedando muerto en el acto. Ignórase los móviles que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución.

Ayer estuvo en el ministerio de Marina la comisión encargada de gestionar la limpi de los caños de la Carraca, no pudiendo conferenciar con el ministro por continuar éste enfermo.

El señor ministro de Marina ha dispuesto se verifique un concurso en el mes de Octubre próximo, para proveer un determinado número de vacantes en cada una de las academias de administración de la armada, y que se haga saber a los jóvenes que se preparan para esta carrera, que por ahora queda cerrado el ingreso en la misma, sin que pueda ser admitida reclamación alguna, é interin no se dé nueva organización en el plan de estudios que para el ingreso en el cuerpo administrativo está hoy vigente.

En la taberna número 6 de la calle de las Minas entraron dos individuos, se sentaron junto a una mesita y pidieron unas limpias.

La dueña del establecimiento, que se hallaba sola, empezó a servir las limpias pedidas, y en tratanto uno de ellos se introdujo en las habitaciones interiores, desapareciendo en compañía de las alhajas de la taberna.

E otro, llamado Angel Jaquete, de sesenta y cuatro años, de oficio zapatero, fué detenido á petición de la dueña de la tienda.

El fugitivo era un jóvend veinticuatro años que se llama Ricardo Luciente Jaquete, y al cual se atribuye el delito.

Las alhajas robadas son unas arracadas de oro, plata y brillantes, una sortija con un solitario grande, otra con tres brillantes, un sujetador de oro, un afilador con diez brillantes, otro con tres, otro con uno y cuatro esmeraldas.

El juzgado entiende en el asunto.

Se encuentra sumamente grave el Sr. Longue, ilustre decano de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, y catedrático de griego.

El sábado fondó en Cartagena el vapor trasatlántico San Ignacio de Loyola, á cuyo bordo había ocurrido una sensible desgracia.

Saliendo el buque de Valencia, cayó á la boveda desde la cubierta el bodeguero de proa, resultando tan mal parado, que falleció al tiempo de entrar en el puerto de Cartagena.

En la iglesia del Colegio de Niñas de Leganés se celebrarán desde el 17 al 31 del corriente solemnes funciones, consagradas á Santa Rita de Casia, por la Asociación de señoras que lleva el nombre de dicha santa.

A las cuatro de la tarde se efectuó anteayer la solemne bendición, por el señor obispo de Madrid, de las obras de ensanche del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

La parte nueva consta de espaciosos dormitorios, patios de recreo para los huérfanos, gimnasio, amplios comedores y hermosos salones destinados á la enseñanza.

El arquitecto y protector del Asilo, señor marqués de Cubas, recibió muchos plácemes por el gran acierto con que ha dirigido las obras.

Por defecto ó faltas en los documentos, el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños del distrito universitario ha excluido á cinco aspirantes, cuyos nombres se citan en el tablón de anuncios.

También ha fijado dicho tribunal el viernes 16 del presente para comenzar los ejercicios en el Paraninfo de la Universidad, que ha indicado el rector por falta de otro local donde puedan actuar simultáneamente 144 opositores admitidos.

Por renuncia de un juez de tribunal de la clase de maestros de escuela libre, y de la de sus dos suplentes nombrados, no ha podido constituirse el tribunal de oposiciones para las plazas vacantes de maestras.

Parece que el nombramiento del nuevo juez corresponde al director de Instrucción pública, y que de éste depende que pueda reunirse el tribunal y comenzar sus tareas, de lo que están deseosos muchos opositores que viven fuera y tienen escasos recursos para alargar su estancia en Madrid.

En los últimos días se ha aumentado considerablemente la matrícula para revalidar estudios hechos privadamente, en la Universidad, Escuelas superiores y profesionales é Instituto de segunda enseñanza de Madrid.

El plazo de admisión para examen en Junio terminará, improrrogablemente, al final de la presente quincena.

Dícese que por tercera vez va á ser reelegido presidente de la Academia de Jurisprudencia el Sr. D. Francisco Silvela, en las elecciones que se verificarán el 24 del corriente.

Se trata de establecer en Rusia un gran ferrocarril eléctrico que ponga en comunicación el Báltico con el mar Bongo, uniendo á San Petersburgo con Arkangel.

Según el proyecto, la provisión de energía eléctrica se hará por estaciones generadoras del fluido, colocadas á lo largo de la línea que tendrá 800 kilómetros de longitud, y cuyo coste está calculado en 40 millones de pesetas.

Según noticias que llegan de Washington, la cuestión del reconocimiento de la propiedad literaria y artística internacional por los Estados Unidos, que estuvo á punto de ser negado, ha entrado en un buen camino y se espera una solución pronta, satisfactoria y definitiva.

El presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. González de la Peña, se encuentra enfermo de algún cuidado.

En el nuevo edificio que está construyendo en Madrid el Banco de España, va á instalarse un sistema de calefacción por vapor de agua que será indudablemente el primero de Europa por su magnitud. La longitud total de la tubería, que es de hierro dulce, es de unos 18 kilómetros, y su peso de 100 toneladas próximamente. El calor será producido por 21 calderas colocadas en distintos sitios de los sótanos del edificio.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Contabilidad y administración de la Hacienda pública ha nombrado al Sr. Cos-Gayón para sustituir al Sr. Maissonave en el cargo de presidente.

Un individuo, en Barcelona, se suicidó con la mayor calma del mundo, empezando por administrarse una poción de ácido sulfúrico, luego otra de ácido clorhídrico, después se abrió las venas, y por último, se dió una cuchillada en el cuello.

Al intentar los médicos prestarle los auxilios

de la ciencia, el suicida se negó á tomar medicamento alguno.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se saquen á concurso 12 plazas de músico mayor para reemplazar las bajas que van ocurriendo, debiendo continuar los aspirantes en la situación que hoy tengan hasta tanto sean llamados.

Orillada la cuestión de etiqueta entre los diputados y senadores que componen la comisión mixta del sufragio, se ha reunido ayer tarde en la alta Cámara. Con amplio espíritu de transacción se terminó el examen de todos los artículos, y para dar forma á lo convenido, fueron designados los Sres. Herrero de Tejada, Muro, Figueroa y Garnica.

Probablemente se leerá el dictamen el viernes y quedará aprobado el lunes por no haber sesión el sábado con motivo de ser cumpleaños del rey.

Con asistencia del ministro de Hacienda, se reunió ayer tarde la comisión del Senado que entiende en el proyecto de venta de las salinas de Torreveja, acordando emitir dictamen de conformidad con aquél, pero sin perjuicio de aceptar las enmiendas que tiendan á mejorarlo. El Sr. Marcoartú formulará voto particular, sosteniendo que las salinas deben arrendarse, pero no enajenarse.

La emisión del Banco.

En el Congreso corrió ayer el rumor de que iba á retirarse el proyecto relativo á la ampliación de emisión del Banco de España, y que se contratará por el gobierno un empréstito de 125 millones al 5 por 100, con la casa Rothschild.

Carece, según El Día, de fundamento semejante rumor. El proyecto de emisión no se retira, por ahora al menos, y en cuanto al empréstito, posible es que se quiera acudir á la probabilidad de que la citada casa extranjera se disponga á interesarse con otras españolas en la operación á que pudiera dar lugar el propósito atribuido al Banco de España de ceder parte de sus créditos contra el Tesoro público, según lo hizo ya en otra ocasión.

Barcelona 13 (2,5 t.)—Siguen funcionando todas las fábricas y talleres de Barcelona y sus contornos.

Continúa la huelga de parte de los albañiles y de algunos otros oficios, pero sin importancia.

Hoy se retirarán las fuerzas que ocupan los puntos fabriles del llano.

Valencia 13 (2,15 t.)—Continúa la población en su estado normal, zapateros mecánicos van entrando en los talleres.

Bilbao 13 (8,30 m.)—Los elaveteros de Ochandiano han vuelto todos al trabajo por haber aceptado las proposiciones los patronos.

Los obreros de las zonas mineras, al entrar esta mañana en los trabajos, se declararon en huelga.

Dispongo se proteja á todos los obreros que deseen trabajar y se evite se ejerza por los huelguistas coacción de ningún género.

El día 8 del próximo Junio se celebrará la cerrida de Beneficencia, cuyos productos se destinan al hospital provincial.

Higinia Balaguer ha pedido al que fué su abogado, Sr. Galiana, que gestione por que se le conceda el indulto de la pena capital.

El general D. Luis Daban estuvo ayer en Palacio ofreciendo sus respetos á la reina y dándole gracias por el indulto que há tenido á bien concederle. La conferencia ha durado desde las diez y media á las doce y cuarto.

El Senado de los Estados Unidos aprobó el bill, determinando que la Exposición Universal tendrá lugar en Chicago el año 1893, con la oposición solamente de 13 senadores, opuestos á todo certamen internacional.

La ley que establece este certamen tiene un artículo, en el cual se consignan que serán invitadas las naciones extranjeras, para que manden sus escuadras al puerto de Nueva York, en el cual tendrá lugar una gran revista naval.

Cuatrocientos diez millones de reales van á gastarse en el presente año los ingleses en armamento, vestuario y material de campamento de los voluntarios.

Esta noche debe celebrarse en el palacio de nuestra embajada en París un banquete en honor del presidente de la república y de madame Carnot. Después tendrá efecto la recepción para la que, aparte el elemento oficial, hállase invitado lo más selecto de la sociedad parisiense y de las colonias española y americana.

Ingenieros agrónomos: D. Adolfo Virgili ha sido destinado á prestar servicio á la provincia de Lérida.

D. Esteban Sala y Carrera, catedrático de agricultura del instituto de Guipúzcoa, ha sido destinado en virtud de concurso á igual plaza del de Tarragona.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario al ingeniero primero D. Pedro Fuertes y Bardají.

En propuesta reglamentaria han ascedido el empleo inmediato, en el arma de caballería y su escala activa, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y cuatro tenientes, así como en la escala de reserva han ascendido un comandante, un capitán, un teniente y un alférez.

Para el hospital clínico de San Carlos van á proveerse por concurso 18 plazas de alumnos internos que sigan la carrera de Medicina en esta corte.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. González de la Peña.

Anoche celebraron una reunión en el Centro Militar, bajo la presidencia del general Daban, los directores de los periódicos militares y los generales Borrero, Sánchez Mira, Correa (D. Rafael), Tuero, Serrano (D. Alvaro), Pando, Martitegui (D. Vicente) y González Parrado, con objeto de realizar el pensamiento de levantar una estatua al general Cassola.

Para dejar definitivamente nombrada la comisión que ha de dirigir los trabajos procurando su mejor éxito se reunirán otra vez esta noche en el mismo local.

Aunque no están definitivamente acordados todos los pormenores del baile en el teatro Real, que formará parte de las fiestas del presente mes, dáse por seguro que se celebrará el 24 del actual; que el decorado, en que predominarán las flores, será dirigido por los Sres. Alvarez (D. Luis), Araujo, Campuzano y Rodríguez; que la orquesta no se colocará en una tribuna, como sucede en los bailes de la Sociedad de Escritores y Artistas, sino que desaparecerá tras de los arbutos que han de adornar el escenario; que los billetes serán de pago, al precio de 15 pesetas, y que acaso las damas que componen las Juntas de Beneficencia se encarguen de colocarlos, aplicando el producto á fines caritativos.

Se nos interesa hagamos público que el alcalde de Madrid invita á todos los que se consideren en condiciones para organizar bailes y danzas característicos de las provincias vascongadas y gallegas para que desde el día de mañana presenten proposiciones á dicho señor; debiendo advertir que las fiestas de que se trata formarán parte de las proyectadas para el mes actual, celebrándose la de vascongados en la plaza de Salesas, y la de gallegos en el paseo de Atocha, desde la puerta de este nombre hasta la basilica.

El Circulo de la Unión Mercantil ha acordado repartir mil raciones á los pobres después de una kermesse que celebrará en beneficio de los mismos, con motivo de los próximos festejos.

Empieza á notarse en las calles de Madrid gran concurrencia de forasteros, atraídos por el programa de las próximas fiestas.

Copiamos de nuestro colega El Día:

«Decía Larra que tal se iban poniendo las cosas en su tiempo que muchos ó todos resultaban padres de una comedia, menos el mismo autor que la engendraba. Pues tal es el costumbre de echar la tijera y pegar recortes en los periódicos, que difícilmente se averigua de donde procede lo escrito. Menos mal cuando se trata de asuntos de escasa monta; pero tomar de otros artículos enteros, y ponerles al pie unas iniciales, como señalando la paternidad de la obra, nos parece excesivo.

Después de lo cual creemos del caso hacer constar que un artículo que ha aparecido hoy en El Pabellón Nacional, suscrito por A. de R. R. es, prescindiendo de unas palabras del párrafo primero, literalmente igual al que publicamos anoche con el título El Banco de España. No sabemos quién es A. de R. R.; pero es mucha coincidencia que haya escrito este señor doce párrafos completamente idénticos á los del artículo que con el expresado epígrafe insertamos anoche.

Hoy ha ondeado la bandera nacional en los edificios públicos y han vestido las tropas de gala, por el cumpleaños del rey D. Francisco de Asís.

En la sesión celebrada hoy por la Diputación se han aprobado dictámenes de las comisiones de Fomento y Hacienda, y acordado la adquisición de un cuadro.

El Sr. Pulido ha explicado las causas de su dimisión de visitador del Hospicio.

Ayer mañana á las ocho y media se constituyó el juez de guardia, Sr. Marañón, acompañado del secretario Sr. Muzas, en la calle de Zurbano, frente al núm. 17, donde había fallecido repentinamente Ruperto Gómez, natural de Santander, casado, en el momento que iba vendiendo el periódico El Manzanares.

Un ciudadano va timando á los socios del Ateneo con una suscripción que ha inventado para socorrer á la supuesta viuda de un supuesto portero de la docta casa.

En todas partes se dan finos, lo cual no es novedad; pero allá va una prueba:

Varios caballeros de industria de Bruselas constituyeron un comité para adquirir terreno en la Exposición que, según ellos, había de celebrarse en Madrid del 10 al 30 de este mes; escribieron á industriales franceses, alemanes, rusos, ingleses ó italianos, manifestándoles que se encargarían de instalar sus productos, si deseaban concurrir á la Exposición, mediante el anticipo de 65 francos al comité y el envío de los géneros á nombre de la «Comisión internacional de Exposiciones» en Madrid.

Y han debido caer muchos en la encerrona, porque en la estación del Norte se han recibido ya 50 bultos con aquel destino.

El ministro de Estado ha puesto el hecho en conocimiento de los representantes de España, para que los interesados puedan recoger sus detenidos productos y no sufran mayores perjuicios por el timo de los belgas.

ECOS TEATRALES

COMEDIA

Sabido es que la Margarita de la Dama de las Camelias es una de las mejores creaciones de la Sra. Duse. Anoche se repitió esta obra y la eminente actriz tuvo una ovación tan entusiasta como en la noche del estreno.

El teatro completamente lleno por selecta

concurrencia ofrecía un aspecto deslumbrador.

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el viernes 16 del corriente, y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación en las oficinas centrales del Banco y en las de sus sucursales en provincias los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo venidero y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1866, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de cinco y cincuenta céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el día 3 de Junio inmediatos los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados á razón de 4 por 100 anual. El mínimum de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales título de la Deuda exterior ó billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba podrán percibir desde el indicado día 16 del corriente el importe de los cupones ó billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Para descontar los valores á que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectivos.

Madrid 12 de Mayo de 1890.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Gaceta de hoy.

GOBERNACION.—Real orden concediendo libre franquicia postal al presidente, cabos y subcabos de los somatenes de Cataluña.

ULTRAMAR.—Real orden autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de división territorial electoral en las islas de Cuba y Puerto Rico.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO precio, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda al 4 por 100 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS.

Table with columns: City, Price, Movement. Rows include Londres á 90 días vista, París á 8 días vista, Berlín á 8 días vista.

Bolsín de anoche.

MADRID.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 76,67.—Próximo, 00'00.—Exterior, 00'00. BARCELONA.—Interior, 76,77.—Exterior, 79,17. PARÍS.—00'00. LONDRES.—75'09.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio, martir.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—La almoneda del diablo. A las 4.—(Beneficio de D. Manuel Rodríguez.)—Un matrimonio á muerte.—Deuda de sangre.—La noche antes.—A lo hecho, pecho.—El teniente cura. NOVEDADES.—A las 9.—La bruja. LARA.—A las 9.—T. 3.º impar.—¡Amén! ó el ilustre enfermo.—Juicio de faltas.—Pepa la fregeachona ó el colegial desenvuelto.—¡Doña Inés del alma mía! ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La romería de Miera.—Un par de banderillas (estreno).—Escenas sueltas.—El arca de Noé. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Tannhauser el estancero.—El cabo baqueta.—Tannhauser el estancero.—Las doce y media y sereno. PRICE.—A las 8 y 1/2.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, y acrobáticos, tomando parte Mr. Leo y el Sr. Gómez con sus notables toros amestrados. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 8 y 3/4.—Debut de una notable troupe, la cual ejecutará, en unión de los demás artistas, notables trabajos cómicos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Variada y escogida función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Imp. de LA PUBLICIDAD. Valenzuela, 6.

# EXPOSICION DE BARCELONA Y PARIS

Se vende en 10.000 PESETAS la fórmula del aguardiente de Chinchón que ha sido premiado en la Exposición de Barcelona con **MEDALLA DE PLATA**, y en la Exposición de París con el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**, único en España adquirido en esta Exposición: dirigirse á

**VALENTIN GALAN**

Chinchón: calle Grande, núm. 7. — Madrid: Isabel la Católica, 4.

Como decía en sus anuncios, el mejor aguardiente del mundo, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el del cosechero Valentín Galán.

**DIEZ PREMIOS** en seis Exposiciones. El mejor vino de mesa tinto y blanco de 8 á 12 pesetas.

Esta casa tiene tres especialidades: Aguardiente Pi y Margall, vinos de mesa y blanco del 79.

**4-ISABEL LA CATOLICA-4**  
BODEGA DE CHINCHÓN

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquélla.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que **LA MARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **LA MARGARITA** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inapreciable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, 1.º, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

**Más de dos millones de purgas.**

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 1/6

Id. 2/6

5 céntimos linea.

7 " "

De otras dimensiones á precios convencionales y los más económicos de cuantos periódicos se publican en esta corte

## ADMINISTRACION

Librería 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

### MODISTA ECONOMICA

Isabel Muñoz y Garcés, ofrece al público sus servicios. Confecciona toda clase de trajes para señora y para niños y niñas.

Corte esmerado.  
Buen gusto y elegancia.  
Y precios baratísimos.

Leganitos 57, 4.º derecha

### 53.-JACOMETREZO.-53 GRAN SASTRERIA ECONOMICA

Trajes para caballero, á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95 y 100 pesetas.—Americanas á 7, 8, 9 y 10.—Pantalones á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.—Chalecos á 2, 3 y 4.

Procedente de un saldo, hemos recibido un gran surtido en géneros para la confección de trajes á la medida, desde 25 pesetas en adelante.

Toda persona que necesite hacerse ropa puede visitar nuestra Casa y estar persuadida que al paso que lleva buen corte y esmerada confección, la encontrará un 50 por 100 más barata que lo que se vende al día.

Antes de visitar otras sastrerías ó bazares, visiten nuestra casa y verán cuan verdadero es nuestro anuncio.

No confundir la casa

53 JACOMETREZO 53

Frente á la Travesía de Moriana

NOTA. Gran surtido en americanas de alpaca y demás artículos para la próxima estación.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLÓN**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

**LINEA DE FILIPINAS**—Extensión de Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero 1890.

**LINEA DE BUENOS AIRES**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero 1890.

**LINEA DE FERNANDO POO**—Con escalas en las Palmas, Ilo de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA**—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TANGER**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: en Barcelona, La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Falcó, —Cádiz, La Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Señores Angel B. Pérez y C.ª—Coruña, D. E. Da Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira—Cartagena, Sres. Bosch hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª—Málaga, D. Luis Duarte.

**PIZARRAS**

DE VILLAR DEL REY para suelos, tejados, repisas, escalones, tocadores etc. Almacén. San Roque, 4

**E. RAMOS**

Muebles de ebanistería y tapicería, especialidad en sillones, gabinetes y celgas, decorado completo de habitaciones. Exportación á provincias. 19, Pza, 19, Madrid.

**MONROY** dentista Corredora de San Pablo, 21, con figuero al teatro Lara



## MAQUINAS SINGER PARA COSER.

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Á PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

Ayuntamiento de Madrid